



DECRETO ALCALDICIO N° 2188
APRUEBA ADQUISICIÓN DE COMPRA TRATO
DIRECTO MERCADO PÚBLICO
REQUINOA,

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

25 AGO 2023

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y sus modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

CONSIDERANDO:

Decreto Alcaldicio N° 2091 DE FECHA 18/08/2023 en el que se Decreta Emergencia Comunal.
Memo N° 1249 de fecha 24 de Agosto 2023 del Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA SUECIA, solicita TRABAJO PROFESIONAL DE LIMPIEZA Y SECADO DE ÁREAS INUNDADAS PRODUCTO DEL FRENTE DE MAL TIEMPO LAS QUE CONSIDERE DESINFECCIÓN Y SANITIZACIÓN, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad TRATO DIRECTO, ARTICULO 10 NUMERAL 3, en caso de emergencia, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad. Con cargo a SUBVENCIÓN GENERAL

El decreto Alcaldicio N.º 3072 de fecha 13 de Diciembre de 2022, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2023.

DECRETO:

APRUEBASE, TRATO DIRECTO, a través del portal www.mercadopublico.cl, TRABAJO PROFESIONAL DE LIMPIEZA Y SECADO DE ÁREAS INUNDADAS PRODUCTO DEL MAL TIEMPO LAS QUE CONSIDERE DESINFECCIÓN Y SANITIZACIÓN, para Escuela Suecia, al Proveedor SOCIEDAD DE CONTROL DE PLAGAS LTDA. RUT: 76.144.495-6, MONTO \$ 2.618.000 IVA INCLUIDO.

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a SUBVENCIÓN GENERAL, a ESCUELA SUECIA, a la cuenta 215.22.08.001.000.000 Servicio de Aseo.

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el sistema de información Mercado Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE




WVM/LGE/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (1)
- Finanzas y Personal DAEM (2)